

**PRIMERA ENMIENDA
AL CONVENIO ENTRE UNOPS Y EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN
ESCOLAR QALI WARMA PARA LA ADQUISICIÓN DE UTENSILIOS DE COCINAS**

Nos referimos al Convenio de Encargo entre la Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos - UNOPS y El Programa Nacional De Alimentación Escolar Qali Warma – PNAEQW, suscrito en fecha 19 de setiembre de 2014.

Se efectúa la presente Primera Enmienda al Convenio de Encargo, a efectos de reflejar lo siguiente:

1. La ampliación de la vigencia del Convenio hasta el 17 de mayo de 2015 a fin de permitir la ejecución de todas las actividades previstas y el cierre ordenado del Proyecto.
2. Todas las demás condiciones contenidas en el Convenio se mantienen.

Las partes intervinientes, declaran su conformidad con las cláusulas contenidas en el presente convenio, suscribiéndolo en dos ejemplares que tienen el mismo valor, a los

16 días del mes de marzo de 2015.

En nombre de **PNAEQW**



MARIA ISABEL HONG GUERRERO – DIRECTORA EJECUTIVA (e)
Directora Ejecutiva (e)
PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA
MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

En nombre de **UNOPS**



FERNANDO COTRIM BARBIERI – REPRESENTANTE

